

## Capítulo 6

### Conclusiones a la Parte I

#### La abdicación del Congreso como órgano de control de las cuentas públicas

Visto el ciclo de tiempo largo inaugurado en 1975, de involución hacia un estado de naturaleza en lo económico con colapso del contrato social, no sorprende que la legislatura haya abdicado de sus potestades formales más importantes, limitándose a su función *de facto*, que es administrar las violaciones de los DPM.

En consonancia con esta apreciación, cuando me proponía terminar con el borrador de los capítulos centrales de este libro apareció en *La Nación* una nota titulada “El presupuesto no se revisa desde 1994”. Comenta la cronista que desde hace más de una década el órgano a cargo de ese control, el Congreso, no debate las ejecuciones de los sucesivos presupuestos, llamadas cuentas de inversión. Y prosigue:

“Basta un ejemplo para dimensionar el problema. De acuerdo con la cuenta de inversión 2004 que envió la Contaduría de la Nación al Congreso, el Estado aumentó ese año en 10.000 millones de pesos el total de sus gastos respecto del presupuesto original. ¿Qué hizo con todos esos recursos adicionales? Los reasignó hacia distintos fines, ya sea por medio de decisiones administrativas del jefe de Gabinete o bien por decretos de necesidad y urgencia. ¿Los hizo conforme a la ley o hubo irregularidades en estas reasignaciones? Para saberlo, el Congreso debería revisar este mismo año esa cuenta de inversión, pero con la demora de más de diez años que hay en el control de las ejecuciones presupuestarias, esto suena a utopía. La última cuenta de inversión que se sancionó data de 1993.”<sup>1</sup>

¿Puede sorprender este escándalo? En un Estado que desde 1975 se dedica a violar los DPM, canalizando riqueza desde el colectivo nacional hacia los privilegiados, la verdadera función del Congreso no consiste en cuestionar el uso que el Poder Ejecutivo hace de los fondos presupuestados, sino en vender leyes que faciliten aquel trámite. Sólo se cuestiona al Ejecutivo desde el parlamento cuando se activa la competencia electoral que determina cuál de los clubes políticos será el encargado de servir al poder detrás del trono durante un período presidencial o legislativo. Sustantivamente la función de control ha desaparecido, aunque a veces se utilice un símil de esa función a fin de jugar a la política. En el “Estado capturado” las apariencias siempre engañan.\*

---

\* En lo inmediato, tenemos otros dos ejemplos elocuentes de la abdicación parlamentaria. Uno es la delegación de mayores facultades al Poder Ejecutivo sancionada el 22 de diciembre de 2005, mediante la prórroga a la ley de emergencia económica (originalmente de enero de 2002). En su artículo 1º, la ley faculta al Gobierno “a adoptar las medidas necesarias tendientes a lograr una salida ordenada de la situación de emergencia pública”. La norma roza la delegación absoluta de facultades al presidente, ya que le permite dictar disposiciones como el reordenamiento del presupuesto o la reforma de la Carta Orgánica del Banco Central. El otro ejemplo es el proyecto de ley para modificar la composición del Consejo de la Magistratura, que es el órgano encargado de la administración del Poder Judicial y de los procesos de selección y remoción de los jueces. El proyecto impulsa una reducción de veinte a trece de los integrantes del cuerpo, aumentando en proporción la representación del oficialismo. Véase “El Congreso cedió más poder al Gobierno”, *La Nación*, 23 de diciembre de 2005 y “Fuerte rechazo en la Justicia a los cambios en la Magistratura”, *La Nación*, 20 de diciembre de 2005.

La moraleja es sencilla. Cuando el contrato social colapsa, el Estado y sus instituciones dejan de representar al bien común. El orden pierde su legitimidad y queda sustentado sólo por la fuerza. Es ésta la única valla para el ejercicio del derecho a la revuelta pregonado por John Locke, y antes que él reconocido por Santo Tomás de Aquino, el Padre Suárez y Luis de Molina. No es la moral lo que en estas circunstancias inhibe las reacciones violentas, sino el carácter todavía manso y pacífico de nuestra gente. Pero éste no perdurará por mucho tiempo. Quien esto escribe nació en un país con un 10% de pobres y ahora, debido a las reiteradas y acumulativas violaciones de los DPM, vive en uno donde al menos un 40% de la población vive por debajo de la línea de pobreza. Cuando lleguemos al 60%, si no antes, la sangre llegará al río.

### **Las perspectivas**

Lamentablemente, una vez protagonizado el milagro al revés de involucionar desde un 10 a un 40% de pobres en medio siglo, y constatadas las causas de la involución en la captura del Estado por parte de una burguesía depredadora que lo usa para apropiarse de la riqueza nacional, la agudización del ciclo parece casi inevitable.

El populismo clásico tenderá a consolidarse porque al sector dominante de la clase política actual le conviene que se perpetúen las condiciones de ignorancia y miseria, que revierten en poder para quienes disponen de los medios que permiten manipular a los pobres. Esto se perfiló claramente antes de las elecciones legislativas de octubre de 2005, cuando se reveló que en el conurbano bonaerense tanto el sector de Cristina Kirchner como el de Hilda Duahldé, que competían por el primer puesto, intentaban comprar votos a cara descubierta. Según la cronista de *La Nación*:

“Primero fueron bolsones de comida a cambio de aplausos. Después, electrodomésticos a cambio de posibles votos. Finalmente sucedió: se entregaron cheques de entre 300 y 500 pesos a los habitantes de los barrios periféricos donde hacen campaña los candidatos. Las prácticas clientelistas que ejercen los principales partidos políticos se multiplican en el Gran Buenos Aires a medida que se aproximan las elecciones legislativas del 23 del actual. Así lo comprobó *La Nación* en varias recorridas por el conurbano. (...) En Florencia Varela, una mujer que se identificó por su nombre de pila, argentina, recibió un subsidio por 300 pesos, el 14 de septiembre último. El cheque, por pagar de la cuenta 2600-1878/4, que lleva el número de serie 24536583, corresponde al Senado de la provincia de Buenos Aires, que preside la duhaldista Graciela Giannettasio. (...) No fue la única beneficiada. Mónica, desempleada y madre de cuatro hijos, recibió 400 pesos, según confesó en un relato que fue grabado por *La Nación*. Romina también recibió 400 pesos. Casa de por medio, Cristina, otra habitante de aquel asentamiento, recibió un cheque por 300 pesos. A pocas cuadras, las dos hijas de Betty tuvieron más suerte: una recibió 400 pesos y la otra, 500. (...) Estos cheques y otras decenas de subsidios, según pudo saber *La Nación*, también llegaron a los barrios Rojas, Santa Marta, Villa Hudson, Don Orión y Bosques.

(...) Mientras tanto, en otros barrios del Gran Buenos Aires, y también en coincidencia con la realización de los comicios legislativos del 23 del actual, los ciudadanos no recibieron cheques sino electrodomésticos, aunque en este caso de manos del gobierno nacional. (...) Uno de los casos tuvo como protagonista a

Verónica, de 30 años, madre soltera de tres hijos, docente y actualmente desocupada. El 25 de agosto último, según relató a *La Nación*, una asistente social tocó a la puerta de su casa en Los Hornos, en las afueras de la ciudad de La Plata. Traía un lavarropas marca Trevi, una estufa eléctrica y dos rollos de membranas para reparar las goteras del techo. Dejó los electrodomésticos y el material de construcción. Y sugirió, sólo sugirió, que no estaría nada mal si la acreedora de esos valiosos bienes resolvía asistir a un acto de la ministra de Desarrollo Social, Alicia Kirchner, que tuvo lugar el 30 de agosto, en el Club Capital Chica de su barrio. (...) En otros barrios de la periferia de La Plata, como Villa Alba y El Churrascho, los vecinos también recibieron electrodomésticos que, según destacaron, fueron enviados por el ministerio que encabeza la hermana del Presidente.”<sup>2</sup>

Pero esta no es sino la metodología por la que se captura el poder, que no se usa para la repartija de dádivas entre pobres sino para servir al verdadero amo a través del populismo de derecha. Como a lo largo de las últimas tres décadas la burguesía prebendaria ha exigido crecientes transferencias de riqueza desde el colectivo nacional hacia sus empresas, es previsible que una vez afianzado el poder político, éste seguirá siendo usado para continuar con las licuaciones de deudas privadas, multimillonarios subsidios y facilitación del vaciamiento, que en el último medio siglo han multiplicado por cuatro el porcentaje de población por debajo de la línea de pobreza. El anuncio de líneas de créditos subsidiados para la compra de maquinarias, de diciembre de 2005, representa el primer paso en esta dirección del gobierno de Néstor Kirchner.

Pero aunque esto no se concretara, y aún suponiendo que el gobierno actual fuera el mejor imaginable y que hacia el año 2007 el crédito externo estuviera otra vez ampliamente disponible tanto para el sector privado como para el Estado, el ciclo de vaciamiento se repetiría casi inexorablemente. Restituido el crédito, las empresas se endeudarían en la máxima medida de lo posible. Con un poco de “contabilidad creativa”, los empresarios enviarían al exterior buena parte de lo que obtuvieron en préstamo, depositándolo en cuentas personales independientes de sus empresas. Al poco tiempo éstas enfrentarían graves dificultades para cancelar las obligaciones de deudas cuyos valores no habrán sido invertidos principalmente en actividades productivas. Y en ese momento, después de fuertes cabildeos y presiones como las protagonizadas por Francisco Macri en 2001, llegarían otra vez los seguros de cambio, los avales del Estado, o una novel versión del decreto 1387 o de la pesificación asimétrica. Licuada o estatizada la deuda privada, la burguesía será tanto más rica sin haberse arriesgado por la senda de la competencia en el mercado, a la vez que el caudal de nuestros pobres habrá superado el umbral del 50%.

Así se consuman los ciclos de vaciamiento de nuestro Estado parasitario. Y superada la etapa de los golpes militares, al poder que permite perpetrar estos ciclos se lo obtiene con populismo clásico como el de la reciente compra de votos en el Gran Buenos Aires. Al pobre se lo recompensa con un plan asistencial de \$150, un cheque circunstancial de \$300 o un lavarropas que se instala al lado de la letrina en su casa de chapas.

## **Teorema sobre la inconveniencia del acceso al crédito externo en un contexto de macro-delinuencia**

Por otra parte, el razonamiento sobre los ciclos de vaciamiento nos conduce por la senda de una nueva paradoja. El sentido común nos indica que, con frecuencia, el crecimiento económico es imposible sin el aporte de inversiones externas. *Ceteris paribus*, frente a una insuficiente acumulación local de capital, el acceso a fuentes externas de financiamiento puede representar la diferencia entre ser o no ser, porque el desarrollo requiere capital.

Pero si el caso en cuestión es el de un Estado parasitario dotado de una clase política delictiva dispuesta a perpetrar hechos de mega y macro-delinuencia,<sup>†</sup> entonces la condición de *ceteris paribus* no se cumple y nuestro diagnóstico cambia radicalmente. En ese caso, es posible que la entrada de capitales externos genere más subdesarrollo. El desarrollo requiere capital, pero el mal uso del dinero puede conducir a una involución hacia un nivel inferior de desarrollo económico y social. El estancamiento no es el peor de los males posibles.

Esto se debe, entre otras cosas, a la fungibilidad del dinero. La ausencia de crédito puede entorpecer el desarrollo, y en principio es mejor tener crédito que no tenerlo. Pero si gracias a la entrada de 100.000 millones de dólares a través de la colocación de bonos soberanos, se libera el uso de 70.000 millones de recaudación fiscal para usos corruptos y clientelistas, entonces terminaremos con un gasto total de 170.000 millones y una deuda de 100.000 millones como contrapartida del buen uso de apenas 100.000 millones, si acaso. En cambio, si no entran los 100.000 millones, no habrá más remedio que gastar relativamente bien los 70.000 millones recaudados, sin contrapartida de deuda. Se habrán invertido 30.000 millones menos, pero se habrá ahorrado una deuda de 100.000 millones. El país será menos pobre.

Bajando al nivel de los micro-ejemplos, un país puede tener la necesidad de modernizar sus aeropuertos para facilitar el desenvolvimiento de diversas actividades generadoras de riqueza. Pero si la disponibilidad de crédito libera recursos (nacionales, provinciales o municipales) para construir la Pista de Anillaco,<sup>‡</sup> entonces los fondos prestados habrán contribuido a una cierta involución, porque se habrá adquirido un aeródromo innecesario y una deuda equivalente, aunque el dinero del empréstito no haya sido “el mismo” que se gastara en dicha pista.

Por lo tanto, está clarísimo que en el caso de un Estado parasitario con una clase política delictiva, el acceso al crédito internacional es peor que nada. Aunque para el crecimiento se requiera capital, es posible descender en la escala del desarrollo

---

<sup>†</sup> En *El Estado Parasitario* se define la “mega-corrupción” como un tipo de venalidad pública que, más allá de su magnitud, involucra una larga secuencia de complicidades de diversos organismos y estamentos del gobierno (es decir, una verdadera organización estatal del delito). En cambio, la macro-corrupción consiste en maniobras frecuentemente legales que destruyen el contrato social a través de súbitos cambios ilegítimos en parámetros macroeconómicos, como la distribución del ingreso y la riqueza. Es el caso de las licuaciones y estatizaciones de deudas privadas.

<sup>‡</sup> Pista de aterrizaje para aviones a reacción construida en la aldea del Presidente Carlos Saúl Menem durante su presidencia. Fue duramente criticada en la Argentina porque carece de usos comerciales que justifiquen la inversión. El ejemplo se incluye no porque ese desperdicio de recursos haya sido económicamente significativo, sino porque es didácticamente útil a los efectos de ilustrar el concepto de la fungibilidad del dinero.

económico y social, y es eso lo que ocurre cuando se generan hechos de macro-delinuencia como los registrados en los ciclos de vaciamiento argentinos. Por ello, formulamos el siguiente teorema:

Normativamente, la conveniencia de flujos financieros externos hacia un país en vías de desarrollo es inversamente proporcional al grado de corrupción imperante en su clase política. *En un contexto propenso a la macro-delinuencia, el acceso al crédito conduce a la ruina de la gente.*

Esta asfixiante paradoja equivale a reconocer que, desde nuestra degradación moral actual, el estancamiento es lo mejor que nos puede ocurrir. Si en el corto plazo las cosas mejoran, será para repetir los ciclos que profundizan la involución.

### **Resumen conceptual de la Parte I**

En la Argentina las violaciones masivas de los DPM se remontan por lo menos al vaciamiento de las Cajas de jubilación en los años '50, pero el proceso perverso que aunó estos desfalcos a la especulación generada por la inestabilidad crónica se inauguró recién con el llamado rodrigazo de 1975. Recién entonces comenzó el inaudito ciclo de involución social que eventualmente hiciera trepar del 10 al 40% a la población por debajo de la línea de pobreza.

Allí nació la “patria financiera” de nuestro folclore urbano, en maridaje con la “patria contratista” que también se fortalecía por esa época merced a la reinterpretación de la Constitución que permitió engendrar la “doctrina de la intangibilidad de la remuneración de cocontratante particular”.

Desde entonces, el Estado argentino ha sido capturado por una burguesía prebendaria frecuentemente dedicada a generar inestabilidad a los efectos de extraer riquezas del colectivo nacional a través de subsidios, licuaciones y estatizaciones de pasivos privados. Sintetizando nuestros hallazgos en forma esquemática, podemos afirmar que:

1. La cara visible del Estado argentino ha sido siempre:
  - a) La Constitución y las instituciones por ella establecidas, y
  - b) Los gobiernos resultantes de golpes de Estado o de procesos electorales dominados por el populismo clásico.
2. No obstante, desde 1975 el poder detrás del trono, bajo todos los partidos y regímenes, ha sido una burguesía depredadora.
3. Cuando el poder militar sufrió su colapso en 1983, esta burguesía terminó de capturar a un Estado dedicado al populismo de derecha, que violentó permanentemente el contrato social y la Constitución, frecuentemente a través de normas formalmente legales.
4. Su programa fue instrumentado a través de permanentes redistribuciones de riqueza desde el colectivo nacional hacia minorías poderosas e influyentes.
5. A estos efectos, la inestabilidad crónica fue un instrumento permanentemente funcional, que permitió acelerar estas transferencias.
6. Los típicos ciclos políticos se han caracterizado desde entonces por un *populismo sistémico* conformado por dos etapas sucesivas y recurrentes:
  - a) una fase electoral dominada por el populismo clásico, en que modestas dádivas son transferidas a las clases subordinadas, y

- b) una fase de gobierno en que sumas inmensamente mayores son redistribuidas a favor de la burguesía.
7. Así emergió un capitalismo autodestructivo que nada tiene que ver con el sistema que hizo a la grandeza de Occidente.
  8. En el largo plazo:
    - a) La pobreza creció desmesuradamente como consecuencia natural de estas violaciones sistemáticas y masivas de los DPM;
    - b) La gobernabilidad se deterioró, porque la pobreza masiva se fue organizando, protestando de manera cada vez más violenta;
    - c) El Estado de derecho se convirtió en mito puro, ya que el contrato social colapsó;
    - d) Creció la corrupción de una clase política que sabe que sirve a intereses espurios y pretende ser recompensada en proporción a los favores que dispensa, y
    - e) Se aceleró el deterioro de las instituciones, cundiendo la inseguridad como consecuencia de tramas mafiosas entre jueces, policías y delincuentes comunes.
  9. Más allá de la competencia por el poder político, que no fue otra cosa que una lucha por determinar qué banda gestionaría los favores para los mandamases, en estos treinta años todos los partidos, incluido el principal del centro-izquierda, han estado dedicados al negocio de servir a la burguesía prebendaria.

En este contexto, la pérdida de representatividad de los partidos frente al electorado es un necesario emergente del hecho de que éstos representan a la burguesía depredadora, no a la gente común. Que el ciudadano no se sienta representado por esos partidos es una cosa buena; lo único bueno, en realidad, de este cuadro aterrador. Por lo menos indica que hay un límite a la manipulación del pueblo a través de dádivas y adoctrinamientos mediáticos. Es tan sensato como lo es el hecho simétrico de que las empresas aporten fondos para *todos* los partidos con posibilidades de acceder al poder: llegados a esa instancia, *todos* las representan.

## NOTAS

---

<sup>1</sup> Laura Serra, “El presupuesto no se revisa desde 1994”, *La Nación*, 20 de septiembre de 2005.

<sup>2</sup> María José Lucesole “Virtual compra de votos en la campaña: Reparten cheques y electrodomésticos”, *La Nación*, 4 de octubre de 2005.